

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

0000022

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE DISPETROL S.A.

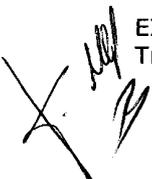
Se comunica al público que DISPETROL S.A., aumentó su capital en USD \$ 50.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Segundo del cantón Quito el 16 de marzo de 2009. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 09.Q.IJ.002546 de 22 de junio de 2009.

En virtud de la presente escritura pública, la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL: El capital social de la compañía es de CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD\$ 57.800), dividido en cincuenta y siete mil ochocientas (57.800) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una (USD \$1,00)...".

Distrito Metropolitano de Quito, 22 de junio de 2009

  
Dr. Marcelo Icaza Ponce  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

 EXP. 85137  
Tr. 01.1.09.000359

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.